

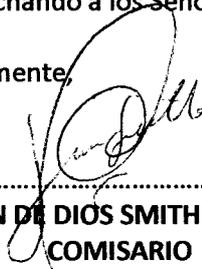
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MER-STYLE S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la Compañía en el ejercicio económico 2019.

1. E de la compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que la gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.
2. Conté con la colaboración del Liquidador de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
3. La correspondencia, libro de Actas de Sesiones de la Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionista, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
4. Sea revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 y no se ha encontrado ningún movimiento solo han quedado los saldos anteriores al 2018 por lo que no hubo ingresos y egresos en todo el año 2019 ya que la compañía se encuentra inactiva y en proceso de liquidación.
5. Por lo expuesto informo a ustedes que los Estados financieros de la compañía **MER-STYLE S.A.** están presentados razonablemente y de acuerdo a las Leyes vigentes.

Aprovechando a los Señores accionistas y administradores por la colaboración prestada.

Atentamente,



.....
JUAN DE DIOS SMITH MORA
COMISARIO
C.C. 090009148-9